

## PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

1. El trabajo de titulación puede ser una de las alternativas:
  - a. Proyecto de Investigación
  - b. Proyecto Integrador
2. El estudiante presenta el plan impreso en Secretaría en el formato para presentar el plan de trabajo de titulación disponible en la web de la Facultad. El plan se puede presentar con o sin profesor auspiciante.
3. La Secretaria recopila los planes y los presenta a la reunión semanal ordinaria de la Comisión de Titulación.
4. La Comisión se reúne ordinariamente una vez a la semana para la revisión de los planes presentados:
  - a. Si los planes no tienen profesor auspiciante:
    - i. Se designa un profesor auspiciante, para que acompañe al estudiante en la elaboración del plan.
    - ii. Se comunica al profesor auspiciante designado y al estudiante vía email (Secretaria).
    - iii. Como entregable de este acompañamiento, el estudiante deberá presentar el plan firmado a conformidad por el profesor auspiciante, en el formato establecido.
  - b. Si los planes tienen profesor auspiciante:
    - i. Se designa un profesor lector para que emita las observaciones del caso en un plazo máximo de 8 días, quien deberá enviar por Quipux al Coordinador de Ingeniería Empresarial con copia a Secretaria el informe de observaciones.
    - ii. Una vez que las observaciones son analizadas por la Comisión, la Secretaria comunica las observaciones al estudiante.
    - iii. El estudiante deberá coordinar reuniones con el lector de tal manera que se solventen las observaciones y entregue el plan firmado a conformidad por el profesor lector a Secretaría.
  - c. Si los planes ya tienen las observaciones del lector:
    - i. La Comisión analizará la documentación para la aprobación del plan, cuyo resultado será comunicado al estudiante.
    - ii. La Comisión designará un Director
    - iii. Una vez designado el Director, el Presidente de la Comisión registrará el plan en el SAEW.